



AYUNTAMIENTO DE TRASIERRA	
FECHA	30/10/2013
Num ..... ENTRADA	Num ..... SALIDA

Sra. Dña. Esther Nieves Hernando  
Alcaldesa - Presidenta  
Ayuntamiento de Trasierra

Mérida, 25 de octubre de 2013

Estimada Alcaldesa:

Este Gobierno cree firmemente en la importancia de invertir en nuestros pueblos, especialmente en momentos complicados como los actuales, en los que sabemos de las dificultades que padecéis los responsables de la gestión local.

Por ello, es un placer para mí informarte que el Plan de Inversión Municipal, diseñado por el Gobierno de Extremadura, llegará a un total de 380 municipios y 22 entidades locales menores de la región. La distribución de los fondos se ha realizado cruzando datos de población con la tasa de paro municipal y el objetivo es doble: por una parte, dinamizar en la medida de lo posible la actividad económica local; y por otra, posibilitar que los municipios acometan inversiones que de otra manera quizás no podrían asumir.

Este Plan permitirá que el Ayuntamiento de Trasierra realice de aquí a final de año una inversión que alcance los 34.000 euros y que será financiada íntegramente con fondos del Servicio Extremeño Público de Empleo, es decir, con fondos propios de la Comunidad Autónoma.

Para garantizar la agilidad de los procedimientos, el Gobierno de Extremadura ha alcanzado un acuerdo con la Diputación Provincial que permitirá técnicamente que se acometa esa obra en el plazo previsto. Asimismo, aprovecho para informarte de que se ha previsto la posibilidad de prorrogar un mes el plazo de ejecución de los proyectos. Cuento con la diligencia de tu equipo a la hora de ejecutar estos trabajos que deben estar finalizados antes del 31 de diciembre, poniendo a tu disposición el correo electrónico gabinete.presidente@gobex.es, para solventar cualquier duda que te pueda surgir al respecto.